


**Consejería de Hacienda, Economía y Empleo**

Referencia:	<b>39801/2021</b>	
Procedimiento:	<b>Expediente Administrativo de Hacienda (HACIENDA)</b>	
Interesado:		
Representante:		
<b>Secretaría Técnica de Hacienda (SCONES01)</b>		

**Acta del Comité Director Planes y Proyectos de 19 de diciembre de 2025**

**Presidente P.A.:**

Francisco Villena Hernández

**Asistentes:**

Julio Liarte Parres

Rosa Casabona López

Carmen Guerra Montero

José Leiva García

Daniel Echevarría Ferrón

Patri Crousielles Montoya

Luis Mayor Olea

**Secretario:**

Sergio Conesa Mínguez

Reunidos los anteriores a las 12:00 horas de la tarde, en la Sala de Juntas de la Consejería de Hacienda, con el siguiente:

**Orden del día**

**1.- Aprobación del acta de la sesión anterior**

Se aprueba por unanimidad de los asistentes a la sesión anterior, de 28 de noviembre de 2025.

**2.- Estado de situación de los sub-proyectos**

La Sra. Guerra refiere las facturas que quedan pendiente de pago y que están tramitadas, recalcando las que deben pagarse antes de 31 de diciembre. Está comunicado a Intervención y se volverán a remitir el día 23

## Consejería de Hacienda, Economía y Empleo

### 3.- Estado situación

Se ha superado el cumplimiento de la regla N+3, con mucho trabajo y con la cooperación de la Dirección General de Recursos Hídricos y la de Servicios Sociales.

### 4.- Estado personal

El Sr. Liarte relata la situación de personal, que ha disminuido y causan baja a principios de enero 2 TAG. Quedan 3 personas y es inviable realizar el trabajo en esas condiciones. Ayer se realizó una solicitud de ampliación del contrato de TAG sustituto para completar los nueve meses, rechazada por Función Pública. Ayer se presentó esta situación de que se cubran las plazas a la mayor brevedad, lo que puede llevar la retirada de la condición de organismo intermedio de los fondos europeos, lo que no ha pasado en ningún sitio de España.

Esta semana se ha superado una Auditoría de sistemas con mucho esfuerzo.

Es una situación muy seria y sabe cualquiera que ha trabajado en el área la carga y el personal obedece a obligaciones impuestas por la Comisión Europea.

### 5.- Ruegos y preguntas.

No hay.

El Secretario Técnico  
de Hacienda

27 de enero de 2026  
C.S.V.:16346572417520136372